

Kant: la prueba de Dios por la posibilidad

Angel Luis González
Universidad de Navarra

Did Kant always think that there can not be theoretical proofs of God? In this paper the content of the kantian work, known as *Beweisgrund*, within the precritic period, is analyzed. It is developed, with great detail, the argument of the existence of God through the possibility, centred in the following two kantians statements: "the inner possibility, the essences of things, is that which if it is suppressed, everything thinkable is destroyed" and therefore the denial of the existence of God is a "complete nothingness".

Introducción

Sin duda una de las frases más conocidas y repetidas de Kant es la que el regiomontano esculpe en la *Critica de la razón pura*: "Debi suprimir el saber para hacer lugar a la fe"¹. Esa expresión, como es notorio, podría referirse a diversas facetas del pensamiento kantiano, pero alcanza su mayor entidad al referirse a la eliminación del pensamiento teórico, en beneficio del pensamiento práctico, en lo que al conocimiento de Dios se refiere. Como es bien sabido, en el kantismo, en último término no podrá existir más que un conocimiento moral de Dios. Y aunque serían precisas múltiples matizaciones, puede afirmarse que Kant -al final de su recorrido intelectual- no podrá alcanzar algo distinto de un Dios sólo moral. La especulación y argumentación kantianas y sus resultados podrían

¹ *Kritik der reinen Vernunft*, B XXX.

precisamente denominarse la prueba moral de un Dios moral para seres morales².

La incognoscibilidad teórica de Dios abre la puerta al conocimiento práctico del Absoluto. Kant consideraba, y no es ocioso recordarlo, que la imposibilidad de la demostración del Absoluto por vía teórica es idéntica a su contraria, es decir, a la imposibilidad de una demostración de la no existencia de Dios: "Jamás podrán darse pruebas suficientes de Dios y la vida futura... Pero también es apodícticamente cierto que nunca se presentará un hombre que pueda afirmar lo contrario con un mínimo fundamento, y menos aún dogmáticamente. Sólo podría demostrar su inexistencia por medio de la razón pura, ya que se trata de realidades trascendentes. Mas, ¿de dónde tomará los conocimientos que le autoricen a juzgar, aunque sea negativamente, de cosas que están más allá de toda experiencia posible"³. Ciertamente en clave teórica hay agnosticismo sobre el Absoluto; éste queda reservado para el conocimiento moral. En el fondo, como es bien sabido, sigue la misma suerte que cualquier objeto metafísico. Como señalara Paton, la afirmación fundamental de Kant es que a menos que tengamos un punto de partida en las percepciones sensibles, es claro que no podemos de ninguna manera afirmar o decir nada respecto de la existencia de las cosas⁴. El kantismo no exige evidentemente una percepción inmediata del objeto; lo único que se precisaría es que estuviera efectivamente conectado con alguna percepción real según lo que denomina los principios del enlace empírico, o sea, las

² Cfr. este texto del famoso párrafo 87 (titulado *De la prueba moral de la existencia de Dios*) de la *Crítica del Juicio*, trad. de M. García Morente, Madrid: 3ª ed., Espasa-Calpe 1984, 368-369, nota 1: "Este argumento moral no debe proporcionar prueba alguna *objetivamente* valedera de la existencia de Dios; no debe probar, al que no tenga fe, que hay un Dios, sino que si quiere pensar moralmente con consecuencia, *tiene que aceptar* lo que admite esa proposición, entre las máximas de su razón práctica. Tampoco se quiere decir con esto: es necesario *para* la moralidad, admitir la felicidad de todos los seres racionales en el mundo conformemente a su moralidad, sino debe decirse: es necesario *por* ella. Así, pues, es un argumento *subjetivo*, suficiente para seres morales".

³ *KrV*, A 742, B 770.

⁴ Cfr. PATON, H. J.; *Kant's Metaphysic of Experience. A Commentary of the first half of the Kritik der Reinen Vernunft*, Londres: Allen & Unwin 1951, t. II, 358.

analogías de la experiencia. Es patente que Dios no aparece en la experiencia ni está enlazado con percepción alguna⁵. El camino de acceso a lo trascendente en sentido estricto quedará reservado definitivamente a la fe moral.

¿Ocurrió siempre así en la lenta, larguísima, búsqueda o evolución del pensamiento kantiano? Es decir, ¿pensó siempre Kant que no caben pruebas teóricas del Absoluto? Aquí analizaremos, brevemente, un caso particular, por cierto de enorme relevancia también para la ontología crítica kantiana posterior; me refiero al contenido de una obra de Kant, *Der einzig mögliche Beweisgrund zu einer demonstration des Daseins Gottes* (*El único fundamento posible para una demostración de la existencia de Dios*), escrito de 1763, dentro del denominado –impropiamente– periodo precrítico, conocido habitualmente como *Beweisgrund*.

I. El *Beweisgrund* de Kant.

Como es sabido, las preocupaciones por los problemas de teodicea habían ocupado frecuentemente la mente y los escritos anteriores de Kant. Pero es en esta obra donde por así decir recapitula muchos de esos pensamientos; incluso podría señalarse que en el *Beweisgrund*, a pesar de la modestia con que señala que desea poner de manifiesto sus propuestas⁶, Kant hace balance y sintetiza algunas de sus

⁵ Cfr. GONZÁLEZ ALVAREZ, A.: *Tratado de Metafísica*. Vol. II: *Teología natural*, el epígrafe *Noética de la existencia*, Madrid: Gredos 1986, 94-96.

⁶ Las consideraciones que va a ofrecer –dice Kant– son fruto de prolongadas meditaciones, pero “mi forma de exponerlas acusa una elaboración no bien acabada... Quisiera limitarme a trazar los primeros rasgos de un esbozo partiendo de los cuales, creo yo, podría levantarse un edificio impresionante si unas manos expertas supieran dar un mayor acierto al trazado de las partes y una perfecta regularidad al conjunto”. El *Beweisgrund* está en el tomo II de la edición académica de las obras de Kant (abreviatura: AK; las abreviaturas de las *Críticas* serán las habituales); citaré habitualmente el *Beweisgrund* por la traducción de José M^o Quintana Cabanas, *Kant. El único fundamento posible de una demostración de la existencia de Dios*, PPU: Barcelona 1989. La cita señalada en esta nota corresponde a las pp. 46-47 de esta edición.

principales reflexiones desde el principio de su producción filosófica⁷.

Recuérdese que el *Beweisgrund* tiene un prólogo y tres partes. Estas se titulan: Primera: *El fundamento de la demostración de la existencia de Dios*; segunda: *La gran eficacia de este método demostrativo*; tercera: *Fuera del fundamento demostrativo aducido, no hay otro alguno posible en el que basar una prueba de la existencia de Dios*. En esta tercera parte, que en gran medida funciona como recapitulación y síntesis conclusiva de todo lo señalado en las dos partes anteriores, hay unas frases que pueden servirnos para centrar el tema objeto de estudio, y excluir el resto de problemas y argumentos. Realiza Kant una clasificación y examen crítico de todos los principios de demostración de la existencia de Dios (y que ha sido objeto de estudio en las dos primeras partes); los reduce a cuatro englobados en dos grupos: "Todos los principios de demostración de la existencia de Dios pueden sacarse solamente o de las ideas racionales de lo meramente *posible* o de los datos empíricos de lo *existente*. En el primer caso se concluye o bien de lo posible como *principio* la existencia de Dios como consecuencia, o de lo posible como *consecuencia* la existencia divina como principio. En el segundo caso, a su vez, se llega, por deducción, de aquello cuya existencia percibimos a la simple existencia de una *causa* primera e *independiente*, y luego, mediante análisis de este concepto, a los atributos divinos que le son inherentes; o de aquello que muestra la experiencia; se deducen directamente tanto la existencia de Dios como sus *atributos*"⁸.

La explanación del primer argumento del primer grupo (de lo meramente posible tomado como principio se deduce la existencia como consecuencia) es el llamado argumento ontológico, que aquí

⁷ Algunas cuestiones sobre estos y los siguientes problemas que abordaré a continuación están aludidas y esbozadas en mi trabajo "La noción de posibilidad en el Kant precrítico": en *Anuario Filosófico*, XIV-2 (1981), p. 94 ss. He tomado también de ese trabajo mío algunas frases que sirven de marco general de lo aquí tratado; expondré más por extenso las nociones metafísicas insitas en el argumento kantiano y el proceso mismo de la prueba.

⁸ *Beweisgrund*, 136 (las cursivas en los textos citados son del propio Kant).

denomina todavía cartesiano. Kant rechaza esa prueba en función de las disquisiciones, realizadas en la primera parte del libro, referentes a la imposibilidad de que la existencia sea un predicado, por lo que tampoco podrá ser un atributo de la perfección máximamente pensable.

El segundo, en cambio, parte de las posibilidades de las cosas tomadas como consecuencias y a partir de ellas deduce la existencia de Dios. En síntesis: la existencia del Absoluto es necesaria puesto que la no existencia de un ser necesario suprimiría toda posibilidad, y eso llevaría consigo la imposibilidad de toda realidad: no existiría nada. Es el Ser supremo el que hace posibles a las posibilidades mismas de las cosas. Para el *Beweisgrund* kantiano este argumento es claramente demostrativo; además es el único demostrativo a estas alturas de su evolución intelectual hacia el criticismo. Trataremos de él específicamente a continuación.

Mencionemos simplemente que el tercer y cuarto argumentos –que procederían con la aplicación del principio de causalidad– parten de la comprobación de la existencia de las cosas y *a posteriori* alcanzan la existencia de Dios como causa primera. El tercero es la prueba basada en la contingencia de los seres; Kant lo expone tal como lo desarrollan “los filósofos de la escuela de Wolff”; esta prueba, cosmológica, es rechazable –señala Kant– porque en el fondo no procede *a posteriori*, como pretende, es decir, no se utiliza el dato empírico, y en el fondo se reduce a una modalidad del argumento ontológico; está, subraya el regiomontano, lleno de sofismas, y su modo de deducir es imposible. Recordaré aquí simplemente que en el *Beweisgrund* Kant todavía admite que de las cosas existentes contingentes podría alcanzarse una causa primera (cosa que, como es sabido, rechazará en la *Crítica de la Razón Pura*); lo que el Kant precrítico no admite aquí es que esa causa primera, no dependiente de ninguna otra cosa, sea absolutamente necesaria, sea Dios.

El cuarto argumento es el físico-teológico o teleológico, que del orden la armonía observables en la experiencia se remonta a un ordenador inteligente que los ha creado. Este argumento “no sólo resulta posible, sino que bajo todos los aspectos se hace también

digno de que muchos aúnen sus esfuerzos para proporcionarle la perfección que puede y debe tener"⁹; lo que esta prueba supone – afirma enfáticamente Kant– es algo grandioso e impresionante, que a un ser racional no le permite dudar ni siquiera un momento de la verdad que demuestra; sin embargo, esos razonamientos están desprovistos de rigor matemático, o como subraya casi ya al final del libro “encierra un firme y bellissimo principio demostrativo; sólo que jamás podrá gozar de la fuerza de una verdadera demostración”¹⁰.

El *Beweisgrund* kantiano, tras una recapitulación de los argumentos aducidos, como colofón subraya una vez más que solamente existe una prueba rigurosa de la existencia de Dios: “Sólo hay un Dios y sólo hay un principio demostrativo en virtud del cual se haga posible reconocer su existencia con una sensación de necesidad capaz de deshacer todos los argumentos que puedan oponérsele”¹¹. Y el distintivo de este argumento es que “la posibilidad interna, las esencias de las cosas, son aquello que si se suprime se destruye todo lo pensable”¹², y por tanto –asevera Kant– la negación de la existencia de Dios es una “nada total”.

II. El desarrollo del “único argumento”: las doctrinas de la posibilidad y la existencia.

En el encaminamiento hacia la formulación del único fundamento posible para una argumentación de la existencia del Absoluto, Kant procede en tres pasos, que señalo con los propios títulos kantianos de las *Consideraciones* de la primera parte del libro: a) La existencia en general; b) La posibilidad interna en cuanto que supone una existencia, y c) La existencia absolutamente necesaria.

⁹ *Beweisgrund*, 139.

¹⁰ *Beweisgrund*, 142.

¹¹ *Beweisgrund*, 142.

¹² *Beweisgrund*, 142.

1. Noción positiva y negativa de existencia.

El concepto de existencia debe ser precisado, por cuanto -afirma Kant- no es un concepto claro, y porque ha habido muchos filósofos que han partido de una noción desacertada de existencia. Con un rasgo de "modestia", Kant señala que no va a proporcionar una definición formal de la existencia, ya que eso sería muy inseguro. "Yo procederé como quien busca la definición"¹³, porque quien hace esto, aunque no sepa definir o delimitar exactamente el concepto o naturaleza de algo, conoce bien sin embargo datos indubitables, relaciones, etc., que se encuentran en su objeto de estudio.

¿Qué es la existencia? Kant comienza señalando lo que la existencia no es, con la fórmula negativa: la existencia no es un predicado, es decir, no consiste en una determinación de las cosas. La existencia de una cosa no puede deducirse de su posibilidad, ya que no es un atributo suyo. La afirmación de que la existencia no es un atributo puede parecer chocante y absurda, asevera Kant, siguiendo en esto la metafísica racionalista; pero hay que considerarla como verdadera, y con el mejor lenguaje leibniziano, y casi con las mismas palabras del filósofo de Hannover, afirma Kant: "Tomad un sujeto, el que queráis; por ejemplo, Julio César. Juntad todos sus posibles atributos, sin omitir siquiera las circunstancias de tiempo y de lugar, y pronto os daréis cuenta de que, con todas estas determinaciones, este sujeto puede existir o también no existir. El ser que dio la existencia a ese mundo y a ese héroe podía conocer todos esos atributos sin exclusión de uno solo y, sin embargo, considerar a esa personalidad como un ente meramente posible que, a falta de decreto creador, no existe. ¿Quién podrá discutir que millares de cosas que realmente no existen no son más que entes posibles, a pesar de todos los atributos que las adornarían si de veras existieran? En la idea que el Ser supremo tiene de ellas no falta ni una sola determinación, lo cual sin embargo no incluye la existencia de esas

¹³ *Beweisgrund*, 52. Algo más adelante, y con la misma "modestia" citada y prevención metodológica señala: "la obsesión del método y la pretensión de proceder como el matemático, que avanza seguro por una vía bien precisada, ha ocasionado, en el resbaladizo terreno de la metafísica, multitud de deslices".

cosas, pues él las conoce sólo en cuanto posibles. No puede ser el caso, pues, de que el hecho de existir añada a esas cosas un nuevo atributo, pues en la posibilidad de una cosa plenamente determinada no puede faltar ningún atributo. Y si Dios hubiera querido crear otra serie de objetos, otro tipo de mundo, habría éste existido con todas las determinaciones, y no más, previstas por Dios en él en cuanto mundo posible”¹⁴. La existencia no determina nunca la esencia o posibilidad de una cosa; es patente que entre todos los predicados que componen la esencia o posibilidad de cualquier cosa no se encontrará nunca la existencia; el “es” de una cosa no expresa nada de “lo que es” esa cosa. Con el mismo lenguaje leibniziano, Kant señala que las esencias están completas –no les falta ninguno de los predicados que enteramente las constituyen– en el Absoluto, y sin embargo si Dios no proporciona su decreto creador jamás estarán dotadas de existencia.

Kant está dispuesto a conceder que hablando sin rigor puede incluso decirse que la existencia es un predicado; ahora bien, si de desea hablar con propiedad, y sobre todo en aplicación precisamente a la demostración de la existencia de Dios, no puede de ninguna manera argüirse que la existencia de una cosa se deduzca de su posibilidad; cuando en el lenguaje vulgar se toma la existencia como un atributo, no se trata –afirma Kant– de un atributo de la cosa misma, sino más bien de algo propio del pensamiento que se tiene de ella; con su terminología: la existencia es un concepto de experiencia, o lo que es lo mismo, solamente puede ser conocida en la experiencia. Kant subrayará aquí, por otra parte, y como es notorio, el fondo de la crítica al argumento ontológico: “suele usarse el término existencia como un atributo; puede hacerse esto sin ningún temor y sin peligro de alarmantes errores siempre que no se ponga uno a deducir la existencia a partir de meros conceptos posibles, cosa que acostumbra a hacerse cuando quiere demostrarse la existencia absolutamente necesaria. Pues entonces en vano se busca la existencia entre los atributos de ese ser posible, ya que ciertamente no se halla entre ellos. Cuando en el lenguaje vulgar se toma la existencia como un atributo, no se trata de un atributo de la

¹⁴ *Beweisgrund*, 53.

cosa misma sino, más bien, propio del pensamiento que se tiene de ella”¹⁵. La existencia es, pues, un concepto de experiencia y de ninguna manera deducible de la posibilidad misma o esencia. En orden a la esencia, la existencia es mero y puro prerrequisito, dada de antemano o independientemente, si es que hablamos de una cosa real.

Kant aporta a continuación una descripción o fórmula positiva de la existencia. La existencia es la posición absoluta de una cosa; como puede observarse, en eso se diferencia de todo atributo, el cual se aplica siempre a una cosa de modo relativo. La idea de posición, por otra parte, “es absolutamente simple y se identifica con la idea de ser en general”¹⁶. Tan simple es ese concepto que no puede esclarecerse más, es un concepto casi irreductible, asevera Kant; únicamente cabría advertir que no debe confundirse ser = existencia con ser = relación entre sujeto y predicado. En este segundo caso hay una posición puramente relativa (un *respectus logicus*), una relación, la posición de esa relación no es otra cosa que la cópula de un juicio. En el primer caso, en cambio, se trata de una posición absoluta. La doctrina es tan relevante (y, por cierto, respecto de la cual nunca varió) y los ejemplos tan claros que compensa registrar entero el texto kantiano: “Cuando digo: Dios es todopoderoso, esta relación lógica entre Dios y la omnipotencia no es más que pensada, dado que

¹⁵ *Beweisgrund*, 53. Es muy interesante la ejemplificación y el texto kantiano, continuación del anterior, y que no deseo omitir a fuer de muy conocido: “Por ejemplo, al unicornio marino le corresponde la existencia, al paso que ésta no es propia del unicornio terrestre. Esto significa tan sólo que la idea de unicornio marino es un concepto de experiencia, esto es, la representación de una cosa existente. Es por eso que, para probar la exactitud de esta proposición relativa a la existencia de esa cosa, nada se busca en el concepto de un sujeto –puesto que ahí no se dan más que atributos de posibilidad–, sino en el origen del conocimiento que tengo de ella. La he visto –se dice– o me he enterado por los que la han visto. Por lo mismo, no constituye una expresión muy correcta el decir: Un unicornio marino es un animal existente; sino a la inversa: Se da un cierto animal marino existente en el que concurren los atributos todos que concibo en un unicornio. No hay que decir: En la naturaleza existen hexágonos regulares; sino más bien: En la naturaleza hay ciertos objetos, como las celdillas de las abejas y el cristal de roca, a los que corresponden los atributos que percibimos en un hexágono”.

¹⁶ *Beweisgrund*, 54.

esta última constituye un atributo de Dios. Aquí no se dice nada más. El hecho de que haya Dios, es decir, de si está puesto absolutamente o existe no consta ahí en modo alguno. Es por eso que la palabra ser viene utilizada correctamente aun al relacionar cosas absurdas, como cuando se dice, por ejemplo, que el Dios de Spinoza es sujeto de incesantes modificaciones¹⁷.

Absolute Setzung: poner absolutamente; la posición absoluta coincide con existir. Esa posición absoluta o existencia se diferencia, como hemos visto, de la posición relativa, que es la existencia judicativa, la que comparece como cópula de un juicio. Un poner absolutamente podría parecer que es completamente independiente del hombre, quedando de ese modo referida a una consecuencia de un decreto creador, como vimos señalar antes a Kant utilizando terminología leibniziana; pero no es así, puesto que la referencia a la existencia procede siempre, como también ha señalado ya el regiomontano, de la experiencia: es un concepto de experiencia, o si se prefiere, no es un predicado de la cosa sino del concepto que se tiene de la cosa. En el fondo, está ya aquí prefigurada –por no decir completamente formada– la noción de existencia como categoría de la modalidad tal como aparecerá posteriormente en la *Crítica de la Razón Pura*. Recuértese que lo característico de la modalidad, según Kant, es señalar simplemente la relación de un concepto con la facultad cognoscitiva, sin que suponga ningún añadido o ampliación del concepto al que sirven como predicado¹⁸. Pero si es así, no resulta tan independiente como se subraya, puesto que depende del sujeto, ya que las categorías son acciones del pensar puro, por tanto relativas al sujeto. Refiriéndose a esta doctrina kantiana, Heidegger señalaba acertadamente que el ser como posición procede esencialmente de la subjetividad humana¹⁹.

¹⁷ *Beweisgrund*, 55.

¹⁸ Cfr. *KrV*, A 219, B 266.

¹⁹ He aquí el texto de M. HEIDEGGER: “La posición se muestra en la articulación de forma y materia. Esta se interpreta como diferencia del determinar y lo determinable, es decir, con respecto a la receptividad de la percepción sensible. El ser como posición se localiza, es decir se coloca en la articulación de la subjetividad humana como el lugar de su procedencia esencial”. *Las tesis de Kant sobre el ser, en Ser, verdad y fundamento*, Caracas: Monte Avila 1968, p. 114.

Por ello, cuando se afirma, por ejemplo, que “Dios es omnipotente” de lo que se está hablando es de la relación lógica de un predicado y su sujeto, o sea, una determinación predicativa, o como decía antes, un *respectus logicus*, al que corresponde una *Setzung* relativa. Con las propias palabras kantianas: “Dios es todopoderoso debe constituir una proposición verdadera incluso en el juicio de quien no conoce la existencia de Dios, con la sola condición de que entienda el concepto que me formo de Dios. Pero la existencia misma de Dios depende del modo como se pone el concepto de Dios, ya que no cuenta entre los atributos”²⁰. Hay que reiterar, pues, que la existencia corresponde sencillamente al modo en que una cosa es o está puesta, o mejor, “del modo como se pone el concepto”. Por una parte, es un modo de la cosa, con la precisa característica de que el modo no cambia de ninguna manera la esencia de la cosa, que por así decir está ya completa sin la existencia; y por otra, al tratarse de una modalidad, se refiere, como vimos, a su relación con la facultad de conocer: es un modo de poner el concepto de la cosa de que se trate, o si se prefiere se añade la posición al contenido esencial o pensado²¹.

2. Existencia y posibilidad.

El problema que se plantea Kant a renglón seguido es que si lo anterior es así, hay derecho a preguntarse: ¿añade algo la existencia a la posibilidad?, o con las mismas palabras de Kant en el título del epígrafe 3, con el que finaliza la *Primera Consideración* de la Primera Parte del *Beweisgrund*: ¿Puede afirmarse que en la existencia de la cosa se da algo más que en su mera posibilidad? La respuesta es muy conocida: es preciso –afirma Kant– distinguir entre lo que está puesto y el modo como lo está. Lo que se pone es lo

²⁰ *Beweisgrund*, 55.

²¹ Resulta interesante a este propósito la *Reflexión* 6276 (AK XVIII): “Por el predicado de existencia no añado nada a la cosa sino la cosa misma al concepto. Así, pues, en una proposición existencial voy más allá del concepto, no hacia otro concepto, sino a la cosa misma, junto con los mismos predicados, ni más ni menos, sólo que sobre la posición relativa se piensa aún la posición absoluta”.

mismo en ambos casos; en cambio, el cómo se pone es distinto: "Por lo que respecta a lo primero, tengamos presente que en una cosa real no hay puesto nada más que en una cosa meramente posible: todas las determinaciones y atributos de un ente real, en efecto, pueden hallarse también en la mera posibilidad del mismo. En cambio, por lo que respecta a lo segundo, la realidad añade ciertamente algo más. Pues si me pregunto de qué modo se halla puesto todo eso en lo meramente posible, me doy cuenta de que tiene lugar de un modo sólo relativo a la cosa misma"²². Tras una pertinente ejemplificación, Kant subrayará la idea que acaba de indicar, a saber, que en la existencia hay algo más que en la posibilidad o esencia: ese más de la existencia es la posición absoluta, por contraposición a la esencia o posibilidad, a la que corresponde una posición relativa. El regiomontano pone énfasis en esa misma concepción: lo posible y lo real poseen el mismo contenido; lo que les diferencia es la distinta posición, que por cierto será la misma doctrina que explayará en la *Crítica de la Razón Pura*, con el famoso ejemplo de la identificación de los táleros reales y los táleros simplemente pensados; no se diferencian ya que el contenido es el mismo, puesto que lo real no contiene más que lo posible²³. Esa conocida doctrina está anticipada aquí en el *Beweisgrund* con estas palabras: "en un ente existente no hay puesto nada más que en un ente posible, pues entran aquí en juego únicamente los atributos, mientras que por el hecho de existir algo se pone más que cuando se trata de algo sólo posible, ya que se llega además a la absoluta posición de la cosa misma. En la mera posibilidad, en efecto, no se pone la cosa misma, sino únicamente unas relaciones entre objetos reguladas por el principio de contradicción. Queda claro, por consiguiente, que la existencia no es propiamente ningún atributo de las cosas"²⁴.

Aunque no entraremos en el asunto, es preciso indicar que Kant, a continuación, critica brevemente las doctrinas que de la existencia daban Wolf, Baumgarten y Crusius. La conocida propuesta wolffiana de la existencia como *complementum possibilitatis* le

²² *Beweisgrund*, 56.

²³ *KrV*, A 599, B 627.

²⁴ *Beweisgrund*, 56.

parece al regionomontano “a todas luces muy imprecisa”; aunque pueda parecer que las explicaciones que Kant está proporcionando son muy similares, como estamos subrayando, a la propuesta racionalista de Leibniz y de Wolff, sin embargo no deja de señalar que desea plasmar una diferencia, que en el fondo –en mi opinión– estriba en la separación kantiana del racionalismo, que como es notorio era el *humus* en el que empezó a desarrollar su pensamiento²⁵. También rechaza Kant la doctrina de Baumgarten sobre la existencia; según este autor, “lo que la existencia tiene de más que la mera posibilidad reside en la total determinación interna, en cuanto que ésta complementa lo que ha quedado indeterminado por los atributos que hay en el ser o que derivan del mismo”²⁶; a Kant le es fácil rechazar esa propuesta, por cuanto ha insistido en su consideración de que la verdadera posibilidad de algo está plenamente determinada, no posee determinación alguna que necesite ser completada. Tampoco las circunstancias de lugar y tiempo, que “el ilustre Crusius” indicaba como características inequívocas de la existencia, le parecen al regionomontano ajenas a la perfecta determinación de una cosa; una cosa posible cabe, efectivamente, ser considerada con esas circunstancias de lugar y tiempo. Estos pertenecen tanto a lo posible como a lo existente; por tanto el lugar y el tiempo no corresponden a lo existente por ser existente, sino que la posición que subraya la existencia lleva consigo un lugar y un tiempo determinados. La existencia no se caracteriza, pues, por el tiempo y el lugar, como señala Crusius²⁷.

²⁵ Sin embargo, la razón aducida por Kant, sin entrar más al fondo de la cuestión señalada arriba, es ésta: “Si no sabe uno de antemano lo que debe entenderse por la posibilidad de una cosa, no lo aprenderá con tal explicación”. *Beweisgrund*, 56.

²⁶ *Beweisgrund*, 56-57.

²⁷ “No vamos a detenernos en el examen de la tesis de que todo lo que existe debe darse en un lugar o en un tiempo determinados. El caso es que ambos atributos son igualmente propios de las cosas meramente posibles. Sería posible, en efecto, la existencia de un cierto hombre en algunos lugares concretos y en una época dada: el Ser omnisciente conoce muy bien todas las circunstancias que concurrirían en él si existiera, y, sin embargo, de hecho no existe (...) Es de creer que nadie pretenderá que las circunstancias de lugar y tiempo implican de un modo suficiente la existencia sólo en los casos en que algo se da realmente en un tiempo y lugar concretos: pues se exigiría con ello que se diera ya por sabido aquello que uno se empeña en esclarecer usando de un signo idóneo”. *Beweisgrund*, 57.

Si hasta ahora el problema ha pivotado en función de la definición y delimitación de la noción de existencia, Kant pasará ahora, en la *Segunda Consideración*, al tratamiento de la noción de posibilidad. Será precisamente esta noción la que proporcionará los elementos claves del único fundamento posible para una demostración de la existencia de Dios, es decir, de una existencia necesaria; y con ello se estará aclarando y explicitando la propia noción de existencia.

3. Los aspectos formal (o lógico) y material (o real) de la posibilidad.

La *Segunda Consideración* lleva por título *De la posibilidad interna, en cuanto que supone una existencia*. La posibilidad de la que habla Kant es la posibilidad interna, es decir la ausencia de contradicción entre las notas de un concepto. Ahora bien, esa noción que en el fondo es la noción de posibilidad lógica del racionalismo leibniz-wolffiano, o la posibilidad absoluta de la escolástica, es superada desde el inicio por Kant, subrayando que es preciso realizar una distinción en el concepto de posibilidad. Tanto en la posibilidad como en la imposibilidad es necesario tener en cuenta algo más que la mera contradicción o in contradicción, coherencia o discoherencia, de los términos. Es preciso distinguir en lo posible (y en lo imposible) su logicidad, es decir, su formalidad en la terminología kantiana, de su materialidad, o sea, su realidad. El texto amplío compensa otras explicaciones: “es patente que en esta contradictoriedad debe haber dos términos en contradicción lógica, es decir, ha de negarse aquello que al propio tiempo se afirma. (...) lo imposible tiene siempre que ver con algo que, siendo puesto, es al propio tiempo suprimido por algo. A esta repugnancia la llamo yo lo formal de lo no-pensable o de la imposibilidad; lo material que aquí se da y que entra en juego en ese conflicto es algo en sí mismo, y puede ser pensado. Un triángulo que tuviera cuatro ángulos es absolutamente imposible; no obstante, un triángulo y un polígono cuadrangular son en sí mismos algo. Este tipo de imposibilidad

estriba solamente en las relaciones lógicas entre dos cosas pensables, cuando una de ellas no puede ser una propiedad de la otra”²⁸.

Kant va a subrayar que en toda posibilidad (y en toda imposibilidad) hay que percatarse de diferenciar o distinguir dos aspectos: “la cosa pensada y la conformidad con el principio de contradicción propia de aquello que simultáneamente es pensado en la cosa”²⁹. El aspecto formal es la coherencia lógica, es decir, la incompatibilidad o la “adecuación de los atributos con sus respectivos sujetos, conforme a la regla de la verdadero”, subraya el regiomontano. En eso estriba lo que Kant denomina lo lógico de la posibilidad. Y el segundo aspecto: las cosas a las cuales se refiere esa compatibilidad, es decir el contenido de lo que es lógicamente coherente (incompatibilidad o discoherencia en el caso de la imposibilidad). A este segundo aspecto Kant lo denomina lo real de la posibilidad. Una cosa es, pues, el elemento lógico de la posibilidad (incontradictoriedad, pura relación lógica) y otra el elemento real, a saber, el contenido de lo posible, las cosas a las que se refiere la compatibilidad, la coherencia o la incontradictoriedad³⁰.

El aspecto formal o lógico y el aspecto material o real se refieren también a la imposibilidad; es preciso recordarlo, pues precisamente Kant funcionará también con los dos aspectos de la imposibilidad en el proceso argumentativo del único fundamento posible de la demostración de la existencia de Dios. Lo lógico de la posibilidad y lo real de la posibilidad deben trasladarse también a la imposibilidad;

²⁸ *Beweisgrund*, 58.

²⁹ *Beweisgrund*, 58.

³⁰ Véase el resto del texto kantiano, *Beweisgrund*, 58.: “Un triángulo con un ángulo recto es posible de por sí. El triángulo y el ángulo recto constituyen los datos o lo material de esta posibilidad, al paso que la compatibilidad, según el principio de contradicción, del primero con el segundo son lo formal de ella. A esta compatibilidad la llamaré también lo lógico de la posibilidad, dado que la adecuación de los atributos con sus respectivos sujetos conforme a la regla de lo verdadero no es más que una relación lógica; a las cosas a las cuales se refiere esa compatibilidad las llamaré a veces lo real de la posibilidad. Por lo demás, hago notar que aquí no nos ocuparemos nunca de ninguna otra posibilidad o imposibilidad que no sea la interna, llamada también absoluta”.

es decir, algo es imposible no sólo porque exista contradictoriedad o discoherencia meramente lógica, sino también por la ausencia del dato o contenido de posibilidad, o pensabilidad, como va a exponer a continuación. No hay posible (ni imposible) sin un contenido, sin algo pensable, ya que como hemos señalado lo posible no se reduce a la relación lógica; lo que señala una relación lógica como coherente o discoherente, contradictorio o no, antes de ser contradictorio o coherente es algo, con un contenido, el que sea, que hace por una parte que pueda ser pensado, y además que pueda ser objeto de una relación lógica.

Por eso, el paso siguiente en la argumentación kantiana es señalar que la posibilidad lógica (interna o absoluta) presupone alguna existencia: "Por cuanto acabamos de decir, se comprenderá claramente que la posibilidad desaparece no sólo cuando tiene lugar una contradicción interna o imposibilidad lógica, sino también cuando no hay ninguna materia ni dato alguno que se ofrezcan al pensamiento. En tal caso, en efecto, no hay nada pensable, y téngase en cuenta que todo lo posible ha de poder ser pensado y ser objeto de relación lógica conforme al principio de contradicción"³¹.

Discúlpese la insistencia en subrayar la última afirmación kantiana. Lo posible corresponde no con lo que puede ser, sino con lo que puede ser pensado; para Kant, a diferencia de cualquier autor racionalista, lo posible, en último término, es lo pensable; es decir, no lo que puede llegar a existir, o ser real sino lo que puede ser pensado, o sea, lo que está en relación no con una potencia real sino con una facultad de conocimiento. Es el conocimiento lo que fundamenta el posible. Después, efectivamente, el posible (o lo que puede ser pensado) debe poder ser objeto de relación lógica (y en consonancia con el principio de contradicción, ser coherente o discoherente); pero para Kant, ya en el *Beweisgrund*, el elemento fundamental es el contenido de conocimiento o pensamiento, y no la relación lógica, como sucedía en el racionalismo leibniz-wolffiano. Por eso, se podría afirmar que, contra la doctrina racionalista de la

³¹ *Beweisgrund*, 59.

posibilidad, para Kant la posibilidad se funda en “algo”, y no un “algo” en la posibilidad.

4. Imposibilidad de anular toda posibilidad: hay una Existencia Necesaria.

Con la anterior explicitación, el regiomentano posee los elementos especulativos para plasmar el argumento demostrativo de la existencia del Absoluto. La prueba estriba en último término en sacar las conclusiones o consecuencias de la imposibilidad de anular toda posibilidad (y como se indicaba en el párrafo anterior, no por la referencia a lo lógico de la posibilidad, sino a su elemento material, o dato, o contenido de lo pensable). El texto que cito a continuación, uno de los más conocidos del *Beweisgrund*, sintetiza lo dicho y formula “el único fundamento” o argumento de la demostración de Dios: “Si se suprime, pues, toda existencia, no hay nada absolutamente puesto, no se da cosa alguna ni hay materia para algo que pueda ser pensado: con esto desaparece por entero toda posibilidad. En la negación de toda existencia no se da, ciertamente, ninguna contradicción interna; para tal contradicción, en efecto, se precisaría que algo fuera puesto y suprimido a la vez, y como que en este caso no hay nada puesto, tampoco puede decirse que esa supresión ocasione una contradicción interna. Pero el pretender que se dé una posibilidad determinada sin que se dé también algo real encierra contradicción, pues si no existe nada tampoco se da nada que sea pensable, y uno se contradice al querer que, a pesar de ello, algo sea posible”³².

La demostración de la existencia de Dios descansa sobre la necesidad de que exista una existencia como fundamento de la posibilidad. Negar lo posible equivale a negar lo pensable, lo cual es imposible. “En el análisis del concepto de existencia hemos comprendido que el ser, es decir, el estar puesto de un modo

³² *Beweisgrund*, 59.

absoluto, equivale a la existencia, siempre que las expresiones 'ser' y 'ser puesto absolutamente' no quieran expresar relaciones lógicas de los atributos con sus sujetos. Según esto, el decir que no existe nada es tanto como decir que no hay absolutamente nada: y el añadir, a pesar de ello, que hay algo posible resulta evidentemente contradictorio³³.

Se disculpará, a estas alturas del trabajo, la obviedad de afirmar que esa prueba (o fundamento de demostración, como quiere Kant denominarla) no es el argumento ontológico leibniziano por la posibilidad de Dios, sino en todo caso, una derivación del otro argumento, también leibniziano, conocido como prueba modal, que subrayaba, como es sabido, que si el ser necesario no existe, no hay ser posible alguno.

Kant explaya su premisa argumentativa al revés de la afirmación leibniziana, aunque para llegar a la misma realidad; como hemos visto, señala: si se suprimiera toda existencia no habría nada absolutamente puesto, es decir, no habría cosa alguna, ni materia para que algo pueda ser pensado. Y la consecuencia es que en ese caso desaparecería toda posibilidad: no habría ser posible alguno. Y eso sería ciertamente contradictorio, ya que es imposible que no exista nada en absoluto. Ahora bien, afirmar que no hay nada, es decir, que no existe nada en absoluto, y después señalar que existe algo que es posible es incurrir en contradicción. Como se indicó antes, para Kant lo posible no consiste solamente en el *respectus logicus* que lleva consigo la posibilidad, sino en *algo* que es posible, es decir, algo que es pensable, objetivo; por ello, si hay algo posible hay necesariamente algo real. Negar lo posible equivale, como vimos, a negar lo pensable. Por tanto, si se suprime toda posibilidad, también se suprime el pensamiento, lo cual es imposible, ya que para negar el pensamiento se precisa haberlo afirmado previamente. La imposibilidad de negar toda posibilidad o pensabilidad lleva consigo que necesariamente hay una existencia. Lo curioso, o chocante, es que Kant no parece percatarse de que hasta ahí lo único que ha probado es que hay alguien que piensa lo pensable, pero no que ese

³³ *Beweisgrund*, 59.

pensador sea el Absoluto. Y sin embargo ése es el nervio del argumento kantiano.

5. Síntesis del argumento.

Con las premisas señaladas, la argumentación consiste de modo sintético en lo siguiente: la no-existencia de un ser necesario suprimiría toda posibilidad. Dicho de otra manera, suprimir toda posibilidad llevaría consigo la no existencia de todo, o mejor, la imposibilidad de toda realidad, puesto que toda posibilidad se da en algún ente real, o como dice Kant: "toda posibilidad presupone algo real en lo que y por lo que todo ente pensable es dado. Según esto, hay una cierta realidad cuya supresión quitaría toda posibilidad interna en general. Pero aquello cuya supresión o negación destruye toda posibilidad es absolutamente necesario. Por lo mismo algo existe de un modo absolutamente necesario"³⁴.

Explicaré, con otras palabras similares, los sucesivos pasos de la propuesta kantiana. En primer lugar, tras la fundamental distinción entre lo lógico-formal y lo real-material de la posibilidad, debe señalarse que lo formal o lógico (es decir, la no contradictoriedad o discoherencia del objeto posible o pensable) en rigor no puede ser pensado si no se concede que existe el contenido (o dato, o materia, o realidad) de ese objeto posible-pensable. Lo formal no existe sin lo material, lo posible no existe sin un contenido real (incluso aunque sólo sean los elementos lógicos, que se establecen como coherentes o discoherentes, contradictorios o no, de un objeto posible).

En segundo lugar, alguna materia o material (realidad, contenido, dato) se necesita para que se forme la posibilidad; por tanto, ese contenido tiene que ser necesario, ya que de otro modo y manera no podría darse ninguna posibilidad; como se señaló antes, toda posibilidad se convierte en un imposible; sin materia o dato la posibilidad deviene imposibilidad. Se estaría en el reino de la sola

³⁴ *Beweisgrund*, 63.

imposibilidad; no podría darse ninguna posibilidad en absoluto. Ahora bien, es imposible que no pueda darse algo posible, no sólo por el hecho lógico de que puede darse algo cuyo contrario es imposible (y en ese caso, por lo menos hay algo necesario lógicamente), sino sobre todo porque no puede suprimirse toda existencia, ya que de otro modo queda suprimida toda posibilidad, o si se prefiere queda anulada la posibilidad de todo posible³⁵. Ahora bien, declarar que nada es posible es equivalente o correspondiente a afirmar que todo es imposible; y en este último caso no existiría nada absolutamente, y por tanto nada sería posible; o como vimos afirmar ya a Kant: “La posibilidad queda negada solamente por lo que anula la materia y los datos necesarios para todo ente posible. Ahora bien, esto tiene lugar con la supresión de toda existencia; y por lo mismo, si se niega toda existencia se anula toda posibilidad. Por lo tanto es absolutamente imposible que no exista nada”³⁶.

Para comprender esa conclusión, téngase presente algo ya aludido, y que Kant subrayará en la *Tercera Consideración* de esta primera parte del *Beweisgrund*, a saber, que la noción de existencia absolutamente necesaria es aquella cuya contraria es imposible en sí misma; y es preciso insistir en que Kant no está buscando la necesidad lógica, sino la de la existencia, o sea, una necesidad real absoluta. Algo tiene que ser absolutamente necesario; con las mismas palabras kantianas: “si suprimo toda existencia en general y desaparece, con esto, el fundamento último real de toda existencia, cesa igualmente toda posibilidad y no queda ya nada pensable”³⁷. Lo pensable no puede provenir de lo contingente, que puede definirse, subraya Kant, como aquello cuyo contrario es posible; debe provenir

³⁵ “Algo puede ser absolutamente necesario bien sea cuando su contrario destruye la forma de lo pensable —es decir, si se contradice a sí mismo—, bien sea cuando su no-ser suprime la materia y todos los datos para lo pensable. Lo primero, según decíamos, no se aplica nunca a la existencia; y al no haber ningún término posible, tenemos que el concepto de la existencia absolutamente necesaria o bien es un concepto engañoso y falso, o debe basarse en que el no-ser de una cosa es también la negación de los datos de lo concebible”. *Beweisgrund*, 63.

³⁶ *Beweisgrund*, 60.

³⁷ *Beweisgrund*, 63.

de algo real en lo que y por lo que todo pensable es dado³⁸, y eso es un ser absolutamente necesario. Por tanto, hay un ser necesario, y es único (no puede haber varias cosas absolutamente necesarias), por cuanto contiene -afirma Kant- el fundamento último real de toda posibilidad.

Ese ser necesario está puesto (o existe) como fundamento o condición del contenido real de todo posible. Se trata de un ser necesario que es fundamento de *toda* posibilidad. Así lo señala Kant expresamente en una de las *Reflexiones*: “Lo que contiene el fundamento de una posibilidad interna contiene el fundamento de todas. Ya que si suponemos que aún quede fuera algo posible, entonces eso no concordaría con todo otro posible, es decir, contradiría a algo posible; ahora bien, lo que contradice a algo posible es imposible. El Ser Necesario encierra, por tanto, el fundamento de toda posibilidad”³⁹.

En algún otro lugar del *Beweisgrund* Kant señala lo mismo de otro modo, a saber, que la no existencia de un ser necesario es absolutamente imposible; diciéndolo en positivo, existe un ser necesario, que “es postulado tanto por su propia posibilidad como por todas las demás posibilidades”⁴⁰; ese ser necesario contiene la máxima realidad, puesto que “en él deben hallarse los datos de toda posibilidad, ya como determinaciones suyas, ya como consecuencias que se dan por él como fundamento primero real, es por eso que en dicho ser tenemos una clave de comprensión de toda realidad”⁴¹.

En la *Cuarta Consideración* Kant saca las consecuencias pertinentes de la serie de atributos que es preciso conceder a ese ser necesario. No parece preciso extenderse más aquí en las delimitaciones finales que realiza el regiomontano; únicamente señalo este texto, confirmatorio de la identificación de ese ser necesario con el Absoluto: “Existe algo absolutamente necesario. Se

³⁸ Cfr. *Beweisgrund*, 63.

³⁹ Kant, *Reflexionen*, 3733, AK, XVII, 274.

⁴⁰ *Beweisgrund*, 65.

⁴¹ *Beweisgrund*, 66.

trata de un ser único en su esencia, simple en su sustancia, espiritual en su naturaleza, eterno en su duración, inmutable en su modo de ser, pleno con respecto a todo lo posible y real. Es un Dios”⁴².

III. A modo de conclusión. El teísmo moral de Kant.

Al final del *Beweisgrund*, Kant vuelve a insistir en que la demostración señalada es la única prueba posible de la existencia de Dios, o mejor, como había señalado desde el prólogo, no una prueba, sino el fundamento de una prueba, al mismo tiempo que hace una nítida síntesis del *único fundamento posible*: “Sólo hay un Dios y sólo hay un principio demostrativo en virtud del cual se haga posible reconocer su existencia con una sensación de necesidad capaz de deshacer todos los argumentos que puedan oponérsele (...). La diferencia entre la existencia de Dios y las de las demás cosas está únicamente en que la negación de la existencia divina es una nada total. La posibilidad interna, las esencias de las cosas, son aquello que si se suprime se destruye todo lo pensable”⁴³.

Tras lo que se acaba de transcribir, a renglón seguido, Kant echa por tierra la posible relevancia de las especulaciones realizadas, enlazando con las que había escrito en el *Prólogo*. Este comenzaba con esta declaración: “No valoro en demasía la utilidad de un trabajo de la índole del presente, cual si el más importante de nuestros conocimientos, a saber, que hay un Dios, hubiera de vacilar y peligrar a falta del apoyo de profundas investigaciones metafísicas. La Providencia no ha querido que las ideas que nos son más necesarias para nuestra felicidad dependan de la sutileza de rebuscadas conclusiones”⁴⁴. Y el libro acaba con esta otra: “Es absolutamente necesario el convencerse de la existencia de Dios;

⁴² *Beweisgrund*, 69-70.

⁴³ *Beweisgrund*, 142.

⁴⁴ *Beweisgrund*, 45.

pero no se hace tan necesario el demostrarlo⁴⁵. Se trata, como es claro, por una parte de una anticipación tanto del agnosticismo teórico de la *Crítica de la Razón Pura* cuanto del dogmatismo moral posterior de la segunda y tercera *Críticas*. En mi opinión, todo ello será consecuencia de lo que el mismo Kant subraya en la primera *Crítica*: hay una primacía de la razón pura práctica en su enlace con la especulativa.

La convicción de que habla Kant al final del *Beweisgrund* va a devenir creencia moral, ya a partir de la primera *Crítica*; la creencia moral indefectiblemente me hace creer en Dios⁴⁶. Se tratará, como es sabido, de postular a Dios. Pero el postulado lleva consigo por una parte el menoscabo del saber y por otra la preponderancia de la voluntad. Y todo ello además, en función del interés de la razón. Recuerdese que para Kant interés es aquello por cuyo medio la razón se hace práctica, es decir, causa determinante de la voluntad. Y propiamente hablando, la razón solamente tiene un solo interés, que es ético-práctico⁴⁷. Polo ha subrayado lo siguiente aludiendo a esta doctrina kantiana: “La voluntad es autónoma y Dios aparece como postulado... Postular a Dios equivale a subordinarlo a la voluntad, a afrontarlo en su mismo nivel. Dios no trasciende al yo volente”⁴⁸.

Como señalé en el inicio de este trabajo, el Dios kantiano es un Dios moral, ya que no cabe propiamente hablando un saber teórico del Absoluto. Como muchas veces se ha indicado, lo relevante del *Beweisgrund* son las doctrinas metafísicas de la posibilidad y la existencia, que en gran medida pasarán casi intactas al período crítico, mientras que el *ingenioso* argumento basado en las posibilidades prácticamente desaparece: como es notorio, no comparece en la *Crítica* cuando Kant rechaza todos los argumentos de la existencia divina; sólo hay someras alusiones a la prueba precrítica en alguna de las *Reflexiones*.

⁴⁵ *Beweisgrund*, 143.

⁴⁶ Cfr. *KrV*, A 828, B 856.

⁴⁷ Cfr. *KrV*, A 666, B 694.

⁴⁸ POLO, L.: *Antropología Trascendental*, t. II, EUNSA: Pamplona 2003, p. 37.

Dios es para Kant un ideal; como subraya, un simple ideal, pero eso sí, un *ideal impecable*, un concepto que cierra y corona todo el conocimiento humano, como señala en la crítica de toda teología natural, en la primera *Crítica*. El Absoluto es, según Kant, una idea, es decir, un fruto de la mente humana. Como es sabido, la idea de Dios según el kantismo es la condición de la vida moral. Pero hay que considerarla *als ob*, como si tuviera existencia. “En este sentido, tomada *como si* existiera, la idea de Dios es un ingrediente esencial del imperativo categórico y, en esa medida, es el fundamento del mundo moral”⁴⁹.

El concepto de sumo o supremo Bien (cuya versión kantiana por cierto Bloch consideraba como el concepto más utópico de todos) es el “objeto y fin final de la razón pura práctica”⁵⁰. Ese concepto es asegurado por la autonomía del sujeto, pero en el fondo lo que verdaderamente asegura el sujeto no es la idea de Dios, sino que es el sujeto el que se asegura a sí mismo, y auto asegurándose se postula la hipótesis de Dios. De cualquier forma que se considere, pues, lo relevante es el sujeto humano, y en todo caso desde él puede postularse el ideal de la razón. La filosofía crítica es, en definitiva, una antropología.

El supremo bien originario (como a la postre denomina el regiomontano al Absoluto) es un Dios moral. Pero, a mi modo de considerar, no es obligatorio sustraerse al saber y, al mismo tiempo, absolutizar la voluntad; cuando eso se produce es fácil indicar que se trata de una consecuencia del temor a pensar. Kant había resuelto ya negativamente la pregunta por la posibilidad del saber humano de Dios con la formulación, y la consiguiente respuesta, de si es posible el saber en sí mismo, que es la pregunta por antonomasia de su filosofía crítica. El *Beweisgrund* es un paso hacia el criticismo. Ahora bien, para dar lugar a la fe no es necesario, como subraya Kant, abolir el saber metafísico, anclándolo en el saber físico. Dicho

⁴⁹ FALGUERAS, I.: *Perplejidad y filosofía trascendental en Kant*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, n° 71, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra: Pamplona 1999, p. 134.

⁵⁰ *KpV*, AK V, 29.

paladinamente, el saber no queda limitado a los fenómenos. Y, por otro lado, una fe (racional, pero no razonable), como es la kantiana, una fe moral no asentada en razones (al igual que, según el regiomontano, sobrepasar los límites de la razón) podría acercarnos peligrosamente a la *Schwärmerei*, especie de fanatismo que precisamente es lo que, a toda costa y a lo largo de toda su obra, Kant quiso evitar.

Copyright of *Tópicos. Revista de Filosofía* is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.